

# PRIMER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CORPOAMBIENTALES DE ANTIOQUIA

## “LA BIODIVERSIDAD ES RIQUEZA”

### I. CONVOCATORIA

Por primera vez Corpoambientales de Antioquia organiza un Concurso de Fotografía “**LA BIODIVERSIDAD ES RIQUEZA**”. Esta iniciativa nace inspirada en la abundancia de la naturaleza existente de nuestra región, también a raíz de que Colombia es el segundo país más biodiverso del mundo según el ministerio del ambiente y así, poder generar conciencia en la preservación del Patrimonio Natural. La participación del concurso se realizará integradamente a través de la página web de la Corporación y redes sociales de los participantes.

### CATEGORÍAS

<b>Aves del norte de Antioquia</b>	<b>Fauna y flora del norte de Antioquia</b>	<b>Paisajes naturales del norte de Antioquia</b>
<p>El norte de Antioquia es hogar de una gran diversidad de aves que enaltecen su paisaje. Entre las especies más emblemáticas se encuentra el montañero paiza (<i>atlapetes blancae</i>), una joya de la región que lucha por su supervivencia. Además, se pueden observar colibríes, loros y rapaces que enriquecen la biodiversidad local.</p>	<p>El norte de Antioquia se destaca por su exuberante fauna y flora, que forman un ecosistema vibrante y esencial para la región. Los frondosos bosques, con una rica diversidad de árboles y plantas, ofrecen un hábitat ideal para numerosos animales. La variedad de paisajes, desde montañas hasta ríos y valles, sostiene una vida silvestre diversa y abundante. Esta biodiversidad proporciona importantes servicios ecológicos, como la regulación del clima y la protección del suelo.</p>	<p>Los paisajes naturales del norte de Antioquia son un espectáculo de diversidad y belleza. Montañas imponentes, valles verdes y ríos cristalinos se entrelazan, creando un entorno perfecto para la vida silvestre. Los bosques frondosos y las zonas rurales ofrecen un refugio tranquilo y escénico. Estos paisajes no solo embellecen la región, sino que también proporcionan importantes servicios ecológicos</p>

**Dicho concurso comenzará el 03 de agosto del 2024 y se cierra el 3 de septiembre.**

## II. PARTICIPANTES

Se consideran participantes todas aquellas personas físicas de 10 años en adelante que habite en el norte de Antioquia. Para participar se deberán registrar correctamente en la página web [www.corpoambientalesdeantioquia.org](http://www.corpoambientalesdeantioquia.org) y las redes sociales del participante donde etiquetarán a corpoambientales (Facebook: Corpoambientales de Antioquia e Instagram: corpoambientales.) todo esto se debe de realizar en el tiempo estipulado, **el concurso comenzará el 03 de agosto del 2024 y se cerrará el 3 de septiembre a las 11:59pm.**

**Nota:** el participante deberá adjuntar el comprobante de pago para participar en el concurso de lo contrario su fotografía no será tomada en cuenta aunque lo haya cargado y adjuntado en redes.

## III. OBJETIVOS

El Objetivo del concurso fotográfico “**LA BIODIVERSIDAD ES RIQUEZA**” es la promoción de una cultura en el cuidado del medio ambiente en el Norte de Antioquia, sensibilizando así a la opinión pública y al participante sobre la importancia que tiene la conservación del patrimonio ambiental como parte de la herencia de generaciones futuras. El concurso quiere demostrar el origen esencial de la naturaleza y abundancia, así el participante podrá tener una oportunidad de analizar el entorno natural, mostrando que juntos podemos ver y construir un ambiente más natural; Por último, se propone potenciar el espíritu de participación entre municipios y fomentar así la riqueza de nuestro patrimonio natural.

## IV. CONTENIDOS

El principal motivo de inspiración para **Corpoambientales de Antioquia** de realizar este concurso de fotografía se pone de manifiesto a través de la apuesta por la Conservación del Patrimonio Ambiental, así como un desarrollo sostenible y el respeto por todos los seres vivos.

Desde la creación de la Corporación se ha tratado incansablemente de crear una cultura en el cuidado del medio ambiente y el fortalecimiento de la salud pública. En esta ocasión, queremos dar a conocer y sensibilizar a la sociedad en general, de las riquezas naturales, donde se tiene como meta llegar a los 17 municipios de la subregión norte, logrando así una concientización en la preservación de los recursos naturales, fauna y flora, permitiendo de esta manera generar un desarrollo sostenible, para las generaciones presentes y futuras.

Dentro de este contexto, **esta edición busca captar imágenes que expresan la biodiversidad de la naturaleza, logrando así admirar la belleza de nuestro Patrimonio Ambiental, aceptando todo tipo de fotos relacionados con la naturaleza.**

#### V. BASES DE PARTICIPACIÓN

- a. El proceso de presentación de imágenes se realizará a través de la plataforma creada a tal efecto en la siguiente dirección en la página web [www.corpoambientalesdeantioquia.org](http://www.corpoambientalesdeantioquia.org) y las redes sociales del participante donde etiquetarán a corpoambientales (Facebook: Corpoambientales de Antioquia e Instagram: corpoambientales.) al adjuntar la foto no olvidar describir o titular.
- b. Los participantes se podrán presentar a todas las categorías, sin embargo deberá realizar la inscripción por cada foto, adjuntando comprobante de pago por cada una. El jurado valorará especialmente la calidad técnica y la originalidad de las imágenes, así como aquellas que mejor reflejen la esencia del concurso.
- c. La participación en el concurso implica el registro previo del participante en la citada página web anteriormente. El registro tiene habilitada un área donde el participante podrá subir la foto y el comprobante de pago. Recordar que si desea poner a concursar varias fotografías deberá realizar la inscripción por cada una de éstas.
- d. **Antes de inscribirse por favor asegúrese de leer todos los términos y condiciones; La inscripción de este concurso tiene un costo de 5.000 pesos, el concursante que no adjunte el recibo y realice la inscripción no se tendrá en cuenta. La consignación se debe realizar a nuestra cuenta de ahorros a nombre de Corporación ambiental del norte de Antioquia 64200000183. Cualquier inquietud se podrá contactar con nosotros por medios electrónicos (**

[gerencia@corpoambientalesdeantioquia.org](mailto:gerencia@corpoambientalesdeantioquia.org)) o WhatsApp  
**3158419869**

- e. El formulario de inscripción del Participante solicita una serie de datos personales. En el caso de los datos que no sean de obligatorio cumplimiento, se recomienda completarlos, puesto que los mismos facilitarán la gestión administrativa y nos proveerán de otra información valiosa que podrá ser utilizada para la promoción de las imágenes del concurso (biografía de los autores).
- f. La recogida y procesado de datos personales necesarios para la participación. El Concurso seguirá la Política de Protección de Datos contemplada en esta plataforma conforme a la legislación vigente y de acuerdo a su vez con las normas de participación de este concurso.
- g. Si es menor de edad el padre de familia o tutor deberá dar el consentimiento a Corpoambientales de Antioquia para la recogida y procesado de datos (documento adjunto en página web). siguiendo la Política de Datos. El documento se deberá enviar firmado al correo [gerencia@corpoambientalesdeantioquia.org](mailto:gerencia@corpoambientalesdeantioquia.org)
- h. Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en esta convocatoria serán descalificados automáticamente.
- i. El plazo de recepción de trabajos finalizará el 03 de septiembre de 2024 a las 23:59 h., hora colombiana. El fallo del concurso se hará público a partir del 25 de septiembre de 2024 a través de la página web <http://www.corpoambientalesdeantioquia.org> y se comunicará individualmente a los premiados. Este fallo será inapelable. La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo.

#### VI. REQUISITOS TÉCNICOS, ARTÍSTICOS Y DE PARTICIPACIÓN

- a. Los formatos de imagen que participarán en la selección del concurso serán JPG y/o TIFF exclusivamente.
- b. Las fotografías podrán tener cualquier orientación, horizontal o vertical
- c. **Se podrán utilizar dispositivos móviles (celulares, ipad, tables) y/o cualquier tipo de cámara.**
- d. No se admitirán fotografías alteradas digitalmente más de lo que el buen criterio aconseja (ajustes de exposición, contraste, balance de blancos y en su caso utilización moderada de HDR). No se aceptarán en esta edición los fotomontajes.

- e. Durante el proceso de carga será necesario que aporten los siguientes datos descriptivos de cada imagen: título, descripción de la obra y lugar en el que se ha tomado la fotografía.
- f. No se admitirán al concurso fotografías que hayan sido premiadas en algún otro concurso. Los participantes declaran de buena fe la originalidad de sus obras.
- g. No se admitirán imágenes que hayan sido subidas a redes sociales
- h. El incumplimiento de los dos puntos anteriores supondrá la expulsión inmediata del participante del concurso, en ésta y sucesivas ediciones. En caso de que alguna de las obras hubiese recibido algún premio, la decisión del jurado quedará desierta y el participante deberá devolver el premio o su correspondiente valor, reservándose la Corporación el tomar posteriormente las medidas que considere oportunas para proteger el buen nombre del concurso, sus organizadores y patrocinadores.

## VII. PLAZO

**El plazo de recepción de obras finalizará el 03 de septiembre de 2024 a las 23:59h.** Cualquier archivo que por causas técnicas sea recibido con posterioridad no será admitido a concurso y será eliminado del sistema.

El fallo del concurso se hará público a partir del 25 de septiembre de 2024 a través de [www.corpoambientalesdeantioquia.org](http://www.corpoambientalesdeantioquia.org) y demás medios de radiodifusión que nos sea posible.

La decisión del jurado se notificará individualmente a los premiados mediante los datos de contacto facilitados en el registro de participación. En el caso de no poder comunicar personalmente la decisión por alguno de los medios indicados, el premio se adjudicará a otro participante, que siga de manera secuencial de ganadores que haya establecido el jurado.

Los premiados podrán reclamar el premio en un plazo de dos meses a partir de la fecha de publicación. Pasado este plazo, los premiados que no hayan reclamado su premio perderán el derecho de reclamación, uso y posesión. La pérdida del premio no implica en cualquier caso la pérdida de la condición de premiado.

La selección de finalistas y ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

## VIII. PREMIOS

Los premios serán entregados kits que promueve la conservación del norte de Antioquia diseñados por la corporación; por cada categoría será premiado un participante, es decir

- o Aves del norte de Antioquia.
- o Fauna y flora del norte de Antioquia.
- o Paisajes naturales del norte de Antioquia.

## IX. JURADO

El grupo de jurados están conformado por integrantes de la corporación, un grupo experto en temas de conservación ambiental y medio ambiente.

## X. USO DE GARANTÍAS Y DERECHOS DE IMAGEN

Las personas participantes en este concurso garantizan que:

- Son propietarios de las obras presentadas
- Están en posesión de la propiedad intelectual de las imágenes y poseen la autorización de las personas que pudieran aparecer en ellas.
- Ceden a la Corporación Ambiental del Norte de Antioquia los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, transformación y cualesquiera otros derechos necesarios para la comercialización total o parcial de los trabajos y para que éstos puedan incluirlos en sus emisiones, páginas web, redes sociales y demás soportes de comunicación que dispongan para, entre otros, el fomento de la participación y la promoción de los trabajos en cualquier soporte, para todo el mundo y por el período máximo que permita la legislación. Siempre que sea posible, la obra irá acompañada del nombre del autor o autora.



Unidos por la  
vida